

que penetran de lleno en el terreno del ejecutivo (vid. pág. 167), y dejan a la Regencia o a los secretarios de despacho, mil veces nombrados y depuestos por las propias Cortes, convertidos en simples hechuras suyas. Y por lo que respecta al poder judicial, las Cortes juzgan, condenan, y por si fuera poco, nombran y deponen jueces y tribunales, hasta conseguir en definitiva verdectos favorables a sus intereses.

Otra muestra de este absolutismo es la incontestabilidad de las determinaciones de las Cortes, hasta el punto de que Blanco-White comenta que nunca estuvieron las cárceles de Cádiz tan llenas de escritores como después de haberse aprobado la libertad de imprenta. La disidencia ideológica era castigada con la prisión o el destierro, hasta llegar a la tremendista moción de Martínez de la Rosa —aprobada por la Cámara— según la cual aquel que propusiera la menor modificación del texto constitucional, sería condenado a muerte.

Un extremo ya manifiesto en un trabajo de C. Diz-Lois, pero que aquí Suárez deja suficientemente en claro y se presta a todos los comentarios, y, por supuesto, a todas las sorpresas es el hecho de que la Constitución en 1812 no fue redactada por los diputados gaditanos, ni siquiera por la Comisión nombrada al efecto, sino por un miembro de la asamblea napoleónica de Bayona, y ex-consejero de José I, Francisco Ranz Romanillos. Los viejos rumores sobre la elaboración de la famosa "primera piedra" de nuestro liberalismo histórico fuera del seno de las Cortes de Cádiz, por obra de un extraño —y por más señas afrancesado— no parece ofrecer dudas desde este momento.

El autor nos proporciona también un concienzudo estudio —el mejor de que hasta ahora disponemos— sobre las Cortes Ordinarias de 1813 a 1814, acerca de las cuales prácticamente nada sabíamos, y que se integraron, anticonstitucionalmente, por un número de "suplentes" autoelegidos de las Extraordinarias, en proporción superior a la que se permitió elegir a las ciudades: pese a lo cual, la oposición al liberalismo en la forma concreta en que los diputados gaditanos lo habían configurado, se hizo tan patente en los escaños, que condujo a escenas de violencia y a expulsiones; y en la calle y en los campos de forma tan clara, que al regreso de Fernando VII, ya desde antes del famoso decreto de 4 de mayo de 1814, la obra de las Cortes de Cádiz era letra muerta.

El riguroso, frío, analítico estudio de F. Suárez hace ver que, ante todo, es preciso separar el respeto hacia los principios políticos de la forma más o menos violenta, ilegal o fraudulenta en que algunos de tales principios fueron implantados. Y, sobre todo, que, antes de formular aseveraciones glorificadoras o emitir juicios definitivos, hay, todavía, que estudiar mucho, y, sobre todo, bien. Una vez completado este elenco de estudios rigurosos (dice el autor en la pág. 180) "la imagen que resulte de las Cortes de Cádiz será, probablemente, muy distinta de la que ahora es común, y, desde luego, más ajustada a la realidad".

José Luis Comellas

Gómez-Santos, Marino: ESPAÑOLES SIN FRONTERAS, ed. Planeta, Madrid, 1983, 248 págs.

Marino Gómez-Santos, biógrafo de Clarín, Baroja y Marañón, penetrante escudriñador de la personalidad y archivo de grandes literatos

de su tiempo, ha reconstruido ahora los años de exilio de siete escritores españoles contemporáneos con valiosos documentos y testimonios inéditos. El tema más sustancioso en unos emigrados políticos es su actitud ante las dos Españas, la roja y la blanca. Para cualquier lector hay revelaciones importantes; pero, para los que se alimentan del tópico prefabricado, el libro resultará sorprendente.

1) **Marañón.**- Acerca de sus meses de estancia en el Madrid marxista, el autor pone en boca de don Gregorio este testimonio estremecedor: "Hube de comparecer dos veces ante checas, una de ellas presidida por una mujer, en las tapias de la Casa de Campo; otra vez me llamaron a declarar en el llamado tribunal popular. En el mes de noviembre... el Comité obrero había prohibido la reedición de uno de mis libros porque en una de sus páginas se leía esto: Yo, que he sido siempre liberal, gracias a Dios". Marañón en unión de su familia, logra huir a Francia en un destructor inglés que le recogió en Alicante la Navidad de 1936. Su único hijo varón se alista en el ejército nacional y don Gregorio escribe al historiador del arte Pijoán: "El mio está en el frente: con Franco, claro". El Gobierno republicano destituye a Marañón de todos sus puestos. El 15 de diciembre de 1937, publica en el "Revue de Paris" su famoso ensayo **Liberalismo y comunismo** con esta tesis principal: "Que la España roja que hoy todavía lucha, es, en su sentido político, total y absolutamente comunista, no lo podrá dudar nadie que haya vivido allí solo unas horas". Por entonces escribe Marañón a Menéndez-Pidal: "Si los rojos (ahora y siempre comunistas-rusos) ganaran, yo no volvería jamás, a España". Y pocos días después añade: "La dictadura; no tenemos derecho a quejarnos de ella pues la hemos hecho necesaria por nuestra ayuda estúpida a la barbarie roja". Este es el juicio que le inspira la llamada democracia republicana: "Asco, asco, asco, infinito, definitivo. ¡Pensar que el ministro de Justicia, Oliver, tiene 300 años de condenas sobre su cabeza, por delitos vulgares!". Y comentando, la respuesta de Franco a Rooselvelt, escribe a Menéndez-Pidal: "Da gusto oír la voz de España con dignidad". Y en el otoño de 1937 confiesa en una carta a Pérez de Ayala: "Tengo tal fé en que la causa nacionalista es la causa de España, que la mantendría con todas sus consecuencias". En suma, Gregorio Marañón fue un exiliado de la España republicana y un intelectual al que los hechos convirtieron en solidario de la España del Alzamiento.

2) **Sánchez-Albornoz.**- Estaba en Lisboa como embajador de España, cuando Portugal reconoció al Gobierno de Franco. Don Claudio no regresó a Madrid, sino que se refugió en París. Su primera preocupación fue lograr que sus padres salieran de la España marxista lo que consiguió que hicieran, vía Marsella. En una entrevista ocasional, le confiesa el entonces Presidente de la República, Azaña: "la guerra está perdida; pero si la ganamos, por milagro, en el primer barco que saliera de España tendríamos que salir los republicanos, si nos dejaban". En 1938 el Gobierno de Madrid destituye a Sánchez Albornoz de su cátedra universitaria. Cuando el gobierno republicano se traslada a la capital catalana, Sánchez-Albornoz escribe a Marañón: "como católico y liberal no me siento solidario de Barcelona". Y en una importante carta fechada el 30 de septiembre de 1938, declara: "No se trata de salvar a los rojos. Si yo creyera que con esas

palabras o gestiones podría ayudar al establecimiento del comunismo en España, callaría para siempre". En el exilio bonaerense, Sánchez-Albornoz se convirtió en el más españolista de los historiadores españoles contemporáneos, después de su maestro Menéndez Pelayo. **España enigma histórico** es un monumento imperecedero.

3) **Azorín**.- Gracias a la intervención del librero Hegueroles, Azorín obtiene un visado para huir a Francia por la frontera catalana. Desde finales de 1938, Azorín se pone a disposición de Franco y le dirige una serie de memoriales como presidente del PEN Club de España. Gómez-Santos reproduce el escrito de Azorín a Franco, fechado el 21 de enero de 1939, último de la serie. El escritor propone al Generalísimo la celebración en París de una asamblea para propiciar "la reintegración a la patria de la intelectualidad ausente". Y escribe con reiteración a Marañón para sumarle a su iniciativa. Reinstalado en España después de la victoria, publica el 1 de octubre de 1941 un artículo de homenaje a Franco y el 29 del mismo mes otro de loa a José Antonio Primo de Rivera. La adhesión azoriniana al Estado de las Leyes Fundamentales fue clara hasta la muerte del escritor.

4) **Menéndez Pidal**.- Huyó de la España marxista en el mismo crucero inglés que Marañón, en unión de su hijo Gonzalo. Acogido por la Universidad norteamericana de Columbia, escribe desde allí a don Gregorio: "Creo simplemente en la democracia, sin admitir que eso empieza a naufragar, y que habrá que inventar otras instituciones, democráticas también, es de desear, pero muy diferentes". Reintegrado a España, publica en 1947 su admirable **Introducción a la monumental Historia** que dirigía, todavía en curso de publicación. Y, al final de su vida, da a la imprenta, el más españolista de sus libros, **El Padre Las Casas** donde se enfrenta enérgicamente con uno de los principales bastiones de la Leyenda Negra. Continuator de la interpretación menéndez-pelayista de España, el reivindicador del Cid ha legado una obra que figura entre los más robustos cimientos del tradicionalismo cultural español.

5) **Ortega y Gasset**.- El mismo día del Alzamiento abandona su domicilio y se oculta en el de su suegro. A la semana siguiente, enfermo, se acoge a la hospitalidad de la Residencia de Estudiantes. De lo que ocurre allí da una idea el testimonio de su hijo, Miguel Ortega, aportado por Gómez-Santos: "Con amenazas, le pidieron que firmase un manifiesto redactado por un grupo extremista, los Escritores Antifascistas. Mi padre, muy enfermo en cama, se negó a firmarlo. La negativa indignó de una manera terrible y peligrosísima a los jóvenes escritores comunistas. Volvieron con terribles amenazas; lo hubieran matado". En un artículo publicado en junio de 1983, cuando el libro de Gómez-Santos estaba ya impreso, Arturo Soria cuenta como a últimos de julio de 1936, la esposa de Ortega le llamó, angustiada, para pedirle que recabara del Presidente del Gobierno protección de la Guardia Civil para Ortega, gravemente amenazado por el diario "Claridad" que lo había acusado de haber "alimentado a las mentes fascistas", lo que equivalía a una condena a muerte. Soria fracasó en su empeño. En los primeros días de agosto de 1936, Ortega, gracias a su hermano Eduardo, logró huir a Francia con su familia. Sus dos hijos, José y Miguel se incorporaron al ejército de Franco. El 23 de julio de 1938 su padre escribe a Marañón: "Miguel y José llevan ya una semana en plena batalla del Turia: deben estar, por mis inferencias, entre Mora de Rubielos y Albentosa". Desde San Juan de Luz, el filósofo sigue

paso a paso el avance de las tropas de Franco. Pero su gran testimonio público había sido el artículo **En cuanto al pacifismo** fechado en París en diciembre de 1937 y luego incluido como epílogo a **La rebelión de las masas**. Allí reflejaba su propia experiencia: "en Madrid los comunistas y sus fines obligaban, bajo las más graves amenazas, a escritores y profesores a firmar manifiestos, a hablar por radio". Finalmente el 13 de marzo de 1939, a la vista del desarrollo de las operaciones bélicas, escribe a Marañón: "Hemos pasado alguna nerviosidad con la última coletada del atún comunista, pero al través de las confusas noticias hemos sabido representarnos siempre lo que luego ha resultado la verdad. Ahora esperemos el buen comienzo del auténtico fin". Faltaban solo tres semanas para la derrota republicana.

6) **Pérez de Ayala**.- Cada vez más distanciado del régimen republicano, Ramón Pérez de Ayala, dimite en febrero de 1936 como embajador en Londres y, a los dos meses del Alzamiento, huye de Madrid, protegido por el embajador inglés que lo embarcó en un destructor británico. En París, el escritor se entrega a la causa nacional, y el 29 de junio de 1937, escribe una carta a Franco en que le brinda "adhesión sincera, y después, el ofrecimiento de mis servicios". Y añade: "expontáneamente y por mi cuenta y riesgo, no he cesado un instante de estar sirviendo a usted, hasta donde pude y se me alcanzó". Cuando escribe a Marañón, alude a la España marxista como "aquel infierno" y, el 10 de junio de 1938, publica una carta en el "Times" en la que afirma: "La República española ha constituido un fracaso trágico. Sus hijos son reos de matricidio... He profesado al general Franco mi adhesión, tan invariable como indefectible. Me enorgullece y honra tener mis dos hijos sirviendo como simples soldados en la primera línea del ejército nacional". Y, cuando en enero está ya próximo el desenlace de la guerra, escribe a Marañón: "Las cosas en España parecen ir, al cabo, viento en popa, a toda vela. No lo digo por los carajos a la vela de Barcelona, que los veremos pronto carajos a la funeraria". Reintegrado a España mantuvo la misma actitud política hasta su muerte.

7) **Baroja**.- Gómez-Santos concluye con una referencia a Baroja, el único que se exilia desde la España nacional; pero que declara a Marañón: "He escrito algún artículo para la Sección de Prensa y Propaganda de Salamanca", y que se traslada a aquella ciudad para, invitado por Eugenio D'Ors, jurar "servir lealmente a España y su Caudillo". Aquel mismo año de 1938 publica una serie de textos, prologados por Giménez Caballero, bajo el título **Comunistas, judíos y demás ralea**. La verdad es que Baroja, individualista y liberal aunque nada entusiasta de la democracia, había vivido siempre al margen de la política y reacio a las reiteradas invitaciones que, Ortega entre otros, le hicieron para intervenir en ella.

Espanoles sin frontera es el libro más enérgico de Gómez-Santos, escritor independiente y veraz. Está documentado con rigor y redactado con pulcritud. Los juicios de valor, muy medidos, están siempre apoyados en datos. Y la lección que se desprende es irrefragable: Marañón, Sánchez-Albornoz, Azorín, Menéndez-Pidal, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Baroja fueron beligerantes contra la España republicana. Nadie que sea nostálgico de ese régimen puede invocar el testimonio de aquellos escritores, verdaderamente grandes. Sí podrían aducirlo, en cambio, los protagonistas de la victoria.